

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

RESOLUCIÓN DNAT-2021-619
Salta, 11 de agosto de 2021
EXPEDIENTE N° 11.040/18
Cuerpos I y II

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2020-285 de fojas 310; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se procedió suspender hasta nuevo aviso las instancias de Sorteo de Tema y Oposición.

Que por Resolución Rectoral N° 520/21, convalidada por Resolución CS N° 108/21 se dispone la reanudación de los plazos suspendidos por Resolución Rectoral N° 192/20, homologada por Resolución CS N° 063/20 y las sucesivas prórrogas dictadas en consonancia al Decreto 298/20 y sus complementarias y mientras dure la emergencia sanitaria para aquellos procesos concursales de Profesores Regulares y Llamados a Inscripción de Interesados, con inicio de sustanciación y/o con trámites pendientes para resolución definitiva, dando cumplimiento a los protocolos vigentes.

Que por Resolución CS N° 152/21 se aprobaron las disposiciones transitorias a la Resolución vigente CS N° 661/88 y sus modificatorias en atención a la Pandemia COVID-19.

Que por la citada Resolución también se aprueba el PROTOCOLO DISPO para la provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría en el marco de COVID-19.

Que corresponde fijar nuevas fechas para la sustanciación del presente concurso, por lo que se procedió a consensuar con los miembros titulares del Jurado.

TITULARES:

Dra. Rosa del Valle Vera Mesones
Dr. José Antonio Corronca
Dra. María Soledad Valdecantos

SUPLENTES:

Dr. Fernando José Lobo Gaviola
Dra. Andrea Ximena González Reyes
Mg. Oscar Luis Leone
Dr. Andrés Sebastián Quinteros
Lic. Nélide Marcela Romero
Dr. Federico José Arias
Mag. Lucía Beatriz del Carmen Nieva
Dr. Enrique Javier Derlindati
Dr. Roberto Omar Sánchez

Que ante la consulta realizada a los miembros titulares manifestaron su conformidad para constituirse en la fecha indicada en la parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: REANUDAR las instancias de Sorteo de tema y Oposición del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **ZOOLOGÍA** de las Carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

RESOLUCIÓN DNAT-2021-619
Salta, 11 de agosto de 2021
EXPEDIENTE N° 11.040/18
Cuerpos I y II

Estudios 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología que se dicta en la Sede Central, según lo establecido en las Resoluciones CS N° 661/88 y sus modificatorias y CS N° 152/21.

ARTÍCULO 2º: FIJAR NUEVAMENTE las fechas de Sorteo de Tema y Oposición:

SORTEO DE TEMA: 31 de agosto de 2021 a horas 09:00 en Dirección General Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias Naturales.

OPOSICIÓN: 2 de setiembre de 2021 a horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales, bajo la modalidad PRESENCIAL y respetando el Protocolo DISPO (Resolución CS N° 152/21 – Anexo II).

ARTÍCULO 3º: RECORDAR que el Jurado y Veedores que deberán intervenir en estos actuados es el siguiente:

TITULARES:

Dra. Rosa del Valle Vera Mesones
Dr. José Antonio Corronca
Dra. María Soledad Valdecantos

SUPLENTES:

Dr. Fernando José Lobo Gaviola
Dra. Andrea Ximena González Reyes
Mg. Oscar Luis Leone
Dr. Andrés Sebastián Quinteros
Lic. Nélide Marcela Romero
Dr. Federico José Arias
Mag. Lucía Beatriz del Carmen Nieva
Dr. Enrique Javier Derlindati
Dr. Roberto Omar Sánchez

VEEDORES:

Estamento de Profesores:

Titular: Dra. Verónica Inés Olivo
Suplente: Ing. Rebeca Liliana Carabajal

Estamento Auxiliares de la Docencia:

Titular: Esp. Inés Raquel López Quiroga
Suplente: Ing. Carolina Noemí Yáñez

Estamento de Estudiantes:

Titular: Sr. Exequiel Navarro
Suplente: Srta. Florentina Ballardini

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

RESOLUCIÓN DNAT-2021-619
Salta, 11 de agosto de 2021
EXPEDIENTE N° 11.040/18
Cuerpos I y II

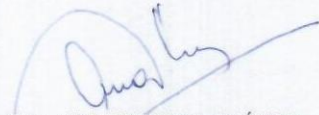
Estamento de Graduados:

Titular: Lic. Silvia Quinzio

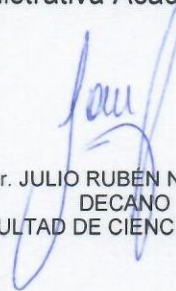
Suplente: Ing. Sebastián Gallego

ARTÍCULO 4º: SEÑALAR que la postulante inscripta es la aceptada mediante Resolución R-DNAT-2019-1750, a saber: Gabriela Elizabet Vargas

ARTÍCULO 5º: Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a la postulante Dra. Gabriela Elizabet Vargas, miembros del Jurado, Veedores, cátedra, Escuela de Biología, publíquese en cartelera, página web de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.
smg



Esp. ANA PATRICIA CHÁVEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES